

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO

CÓDIGO 23307074



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2CA3E3812A6F77E78E0705F08BD9F677

18-19

ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO
CÓDIGO 23307074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO
Código	23307074
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura está dirigida a la formación profesional de especialistas y personas interesadas en el asesoramiento para el autoempleo. Su objetivo es formarles para que adquieran los conocimientos necesarios para despertar en las personas el interés por la iniciativa empres, así como enseñarles todos los pasos básicos en el desarrollo de una empresa.

Tradicionalmente, esta tarea se lleva a cabo en los servicios de orientación laboral, cuya misión del orientador es descubrir el talento del usuario, bien como trabajador por cuenta ajena o como autoempleado y emprendedor, y acompañarle en el proceso de diseño y ejecución.

Es por ello que las acciones de orientación para el autoempleo son clave en el Plan Nacional de Acciones para el Empleo, organizado por el Sistema Nacional de Empleo. De esta forma, las personas (jóvenes y adultos) con menos de doce meses en situación de desempleo pueden pasar por un proceso de orientación profesional para el empleo, en el que se ofrecen acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo.

Las acciones de asesoramiento para el autoempleo son de dos tipos: grupales e incentivadoras sobre el autoempleo, denominada INMA: e individuales y orientadas al emprendedor, denominada APE.

De este modo, la finalidad principal de esta asignatura es enseñar al orientador, bien a responder las necesidades de la persona emprendedora con una idea concreta de negocio, o bien a despertar en la persona desempleada el interés por la iniciativa empres.

Para poder conseguir este fin, la asignatura '*Asesoramiento para el autoempleo*' será un espacio para conocer y aplicar los componentes básicos en el desarrollo de estos programas: competencias del perfil profesional del orientador para el autoempleo, perfiles y trayectorias de usuarios emprendedores, metodología, técnicas y herramientas de orientación para el autoempleo y emprendimiento, recursos, etc.

El entrenamiento o simulación de situaciones en donde la idea de autoempleo y/o de emprendimiento precise de orientación y asesoramiento para llevarse a cabo, serán las estrategias de aprendizaje que se han diseñado en la asignatura.

En definitiva, el orientador para el autoempleo deberá adquirir aquellos conocimientos que permitan: a) motivar/incentivar al demandante de empleo hacia otras salidas laborales relacionadas con el autoempleo, y b) orientar al usuario sobre su proyecto de creación de empresa.

Se trata de una asignatura cuatrimestral de carácter optativo, encuadrada en el segundo



cuatrimestre, que consta de seis créditos ECTS y equivalen a 150 horas de trabajo del alumno.

La asignatura "Asesoramiento para el autoempleo" persigue dotar al estudiante de las capacidades necesarias para intervenir adecuadamente en los procesos de fomento, desarrollo, asesoramiento y seguimiento del autoempleo. En este sentido, se integra en el proyecto docente del Master complementando los conocimientos adquiridos por el alumno en la asignatura "Orientación para la construcción del proyecto profesional" y a través de su relación con las asignaturas "Orientación para la evaluación y acreditación de competencias profesionales", "Mercado laboral, empleo y profesiones" y "Orientación para la conciliación laboral y personal y gestión de conflictos".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios

Para cursar adecuadamente esta asignatura, el equipo docente considera recomendable disponer de una base de conocimientos en el campo de la orientación y el mercado laboral, así como en las metodologías básicas de investigación en ciencias sociales, pues ello facilita el mayor aprovechamiento del estudio.

Perfil actitudinal y motivacional del estudiante

Se requiere interés e inquietud en el campo de la orientación profesional, el emprendimiento y la innovación.

Competencias instrumentales

- Estrategias complejas de aprendizaje (análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación, lectura por objetivos, calidad en la redacción y representación gráfica de ideas)
- Habilidades de búsqueda y análisis documental a través de las nuevas tecnologías y otras vías complementarias.
- Es recomendable disponer de conocimientos de inglés a nivel de lectura.
- Manejo a nivel usuario de ofimática (*Word, Power Point, correo electrónico...*).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA FERNANDEZ GARCIA
anafernandez@edu.uned.es
91398-6964
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
lmalmagro@bec.uned.es



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
lmalmagro@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
lmalmagro@sevilla.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de la *tutoría telefónica*. Igualmente, a través de la *tutoría virtual*, utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos foros de debate. El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del entorno virtual.

Horario de tutoría

La tutoría telefónica se lleva a cabo en el siguiente horario:

- Profesora Nuria Manzano Soto: 91.3988381, Martes, 10-14h
- Profesora D.^a Ana Fernández García: 91.3986964, Miércoles, 10:30 - 14:30h.

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para facilitar al Equipo Docente el contacto con el estudiante.

Dirección postal

Nuria Manzano Soto

Asignatura "Asesoramiento para el autoempleo". Máster Orientación Profesional

UNED - Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 244

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación



de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Gestionar y planificar la actividad profesional: tomar iniciativas y llevarlas a la práctica, dentro de las responsabilidades y tareas de orientación; mantener una alta disposición para trabajar y conseguir los propuestos y planificar el trabajo con antelación y organizar con realismo las tareas, los tiempos y los recursos necesarios.

CG02 - Desarrollar procesos cognitivos superiores: analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.

CG03 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación: seguimiento y evaluación de las tareas desarrolladas; aplicación de medidas de mejora; innovación; y preocupación por la calidad.

CG04 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores: expresar claramente ideas o hechos, de una manera persuasiva, y convencer a los otros de su punto de vista; y comunicar sus conocimientos y conclusiones argumentadas de forma científica, de forma oral y escrita, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y eficaz.

CG05 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento: manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

CG06 - Trabajar en equipo: coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

CG07 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social: mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.



CE02 - Saber diagnosticar las necesidades y los rasgos vinculados al desarrollo profesional y personal, promoviendo la autoevaluación.

CE03 - Conocer y evaluar el entorno sociolaboral y el mercado de trabajo, sus características, mecanismos de funcionamiento, recursos y oportunidades.

CE04 - Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.

CE05 - Saber diseñar programas de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios, desde la reflexión crítica y con criterios de calidad.

CE06 - Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.

CE07 - Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas

CE08 - Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

CE09 - Diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesional.

CE10 - Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que cursen esta asignatura adquirirán un conjunto de competencias y habilidades que les permitirá:

- Situación de las acciones de orientación para el autoempleo en un servicio de orientación laboral
- Proporcionar información sobre el autoempleo como vía de acceso al mercado laboral
- Evaluar la idea de negocio desde el análisis del entorno laboral
- Distinguir y reconocer las necesidades de orientación de las personas desempleadas en torno a la creación de empresas y el autoempleo.
- Identificar los perfiles de los emprendedores: características básicas, actitudes, comportamientos y habilidades emprendedoras.
- Identificar y entrenar las competencias de un orientador para el autoempleo.
- Diseñar un programa de asesoramiento para el autoempleo
- Aplicar los procedimientos y técnicas de orientación individuales y grupales de autoempleo, según el itinerario personalizado (INMA y APE): metodología, materiales, actividades y evaluación.
- Asesorar en la elaboración del plan de empresa.
- Asesorar en la puesta en marcha del negocio.



- Utilizar técnicas de asesoramiento en la elaboración del proyecto de autoempleo
- Explorar y analizar recursos para el autoempleo

CONTENIDOS

Bloque 1. MODALIDADES DE AUTOEMPLEO Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPRENDEDOR

- Tema 1. El autoempleo como opción laboral: perspectiva actual y realidad del autoempleo.
Fomento del espíritu emprendedor
- Tema 2. La idea como la base del negocio: creatividad e innovación
- Tema 3. El emprendedor y equipos fundacionales: Competencias, habilidades y actitudes emprendedoras. Autoevaluación personal.
- Tema 4. El orientador profesional para el autoempleo y el emprendimiento.

Bloque 2. LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

- Tema 5. Información y motivación para el autoempleo (INMA)
- Tema 6. Asesoramiento de proyectos empresariales (APE)

Bloque 3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE NEGOCIO

- Tema 7. El plan de empresa
- Tema 8. Aspectos legales y financieros.
- Tema 9. Análisis de viabilidad del proyecto.
- Tema 10. Asesoramiento y seguimiento tras la puesta en marcha del negocio

METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicará al estudiante la metodología y estrategias en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligatorio para el estudiante consultar y conocer dicha información. No obstante, a continuación se describen la metodología y estrategias de aprendizaje que constituirán las principales modalidades de enseñanza-aprendizaje donde tendrán lugar las actividades a realizar por el equipo docente y estudiantes a lo largo del curso.

La materia está planteada para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos, los medios virtuales y el apoyo docente. Por tanto, el estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos y actividades formativas:

Recursos:



- Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.
- Tutorías telefónicas: un día a la semana, el equipo docente seguirá un horario de tutoría para la atención telefónica a los estudiantes.
- Trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.
- Actividades de evaluación con y sin rúbrica. Valoración continua, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje.
- Estudio independiente del alumnado. Trabajo del estudiante en la asignatura mediante búsqueda y análisis de documentación y diferentes recursos.

Actividades formativas:

- Estudio de los contenidos del programa de la partir de la bibliografía obligatoria (45 horas) (A distancia)
- Autoevaluación de los aprendizajes (5 horas). (A distancia)
- Participación en los foros (5 horas). (A distancia)
- Trabajo de los casos prácticos (20 horas) (A distancia)
- Realización y entrega de informes relativos a los trabajos realizados y lectura posterior de la retroalimentación ofrecida por el Equipo Docente (25 horas) (a distancia)

En la segunda parte de la Guía se ofrecerá un plan de trabajo detallado para los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial (examen)

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción



Orientaciones para la realización de las PEC

Los estudiantes deben realizar dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC). Cada prueba contiene un conjunto de actividades obligatorias que el estudiante debe elaborar de forma individual y original, que posteriormente enviará al Aula Virtual de la asignatura dentro de los plazos establecidos. No habrá un examen presencial.

Las *pruebas de evaluación continua* tienen una finalidad formativa, a la vez que permiten una evaluación por parte del profesorado. Estas pruebas, que tendrán un carácter teórico-práctico, serán del siguiente tipo: análisis y reflexión sobre los contenidos, búsqueda de datos o documentos, lectura crítica de informes, análisis y evaluación de recursos, análisis de casos o situaciones, etc. El estudiante realizará dos pruebas obligatorias durante el cuatrimestre. Los enunciados están disponibles en el aula virtual de la asignatura.

Cada prueba debe presentarse en un solo documento. La elaboración de cada prueba debe hacerse de forma individual (unipersonal) y original. La detección de respuestas copiadas o no-originales sin la debida cita sobre la fuente u origen supondrá la calificación de ‘suspense’.

La *evaluación final o sumativa*, se realizará a partir del conjunto de las valoraciones obtenidas en las tres pruebas de evaluación continua y, en su caso, la participación en el foro virtual.

Recursos y consejos para la realización de las PEC

Algunos consejos para la realización de las PEC:

La consulta y utilización de los diversos recursos bibliográficos y audiovisuales puestos a disposición del estudiante serán medios imprescindibles para la realización de las actividades, junto con la lectura analítica de los contenidos.

Respetar la extensión indicada.

Responder de forma precisa y argumentada.

Tener presentes los criterios fundamentales que el profesorado va a mantener para la valoración de estas actividades.

Conviene consultar y localizar otras fuentes (recomendadas o nuevas) por iniciativa personal.

Algunos errores frecuentes con el fin de evitarlos:

Utilizar fragmentos de textos sin citar la fuente de la que han sido extraídos (el “cortapega”) de textos obtenidos de Internet u otras fuentes.

Elaboración de respuestas espontáneas o “sobre la marcha”, a partir, únicamente, del conocimiento previo que se posee sobre el tema, si una lectura analítica de los contenidos relacionados con la actividad.

Falta de adecuación al enunciado (contestar algo diferente a lo que se está pidiendo).

No ajustarse a la extensión indicada.

Incoherencias o confusiones en el contenido expuesto.

Ausencia de síntesis y de elaboración en la respuesta.

Afirmaciones o juicios de valor sin base o justificación suficiente.

Respuesta excesivamente telegráfica y sin suficiente contenido.



Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de las PEC son los siguientes:

- Adecuación de la extensión y estructuración de las respuestas
- Adecuación al enunciado propuesto (contenido)
- Rigor conceptual en el análisis y presentación de la información
- Precisión en el empleo de la terminología específica y conceptos
- Aplicación e integración de los conocimientos teóricos adquiridos
- Elaboración personal de argumentos, análisis de implicaciones y reflexión crítica
- Creatividad y originalidad en la argumentación de las ideas
- Variedad, calidad y actualidad de las fuentes y recursos consultados
- Citación y referencia adecuada de las fuentes y recursos consultados
- Presentación formal apropiada para un nivel de posgrado

Ponderación de la PEC en la nota final •PEC Primera: 40% •PEC Segunda: 40%
 Para aprobar la asignatura será imprescindible haber presentado y superado las tres actividades con la puntuación mínima de 5 en la calificación de cada prueba.

Fecha aproximada de entrega PEC 1ª (15 abril) / PEC 2ª (20 mayo)

Comentarios y observaciones

Los plazos de entrega de las *Pruebas de Evaluación Continua (PEC)* son los señalados en el epígrafe de arriba. Se disponen aproximadamente de seis semanas para la elaboración de cada prueba. Una vez transcurridos los plazos de entrega, el profesor realizará la evaluación correspondiente y hará llegar a cada estudiante la valoración y calificación de las mismas, de acuerdo con los criterios de evaluación indicados.

Para la convocatoria extraordinaria de septiembre, el estudiante deberá entregar todo antes del 9 de septiembre. Y las calificaciones estarán disponibles a partir del 30 de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

La participación en los *foros virtuales* y en las tutorías permitirá al estudiante participar en temas de debate, y plantear cualquier cuestión relacionada con los contenidos.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Participación en debates de los Foros: 20%

Fecha aproximada de entrega Participación en debates de los Foros (20 mayo)

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



La calificación final de la asignatura se calcula a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades teórico-prácticas propuestas y, en su caso, de la participación en el foro virtual. La calificación final obtenida por el estudiante se realizará sobre una escala de 0 a 10 y se distribuye sobre la siguiente ponderación (100%):

PEC Primera: 40%

PEC Segunda: 40%

Participación en debates de los Foros: 20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica es de obligada lectura, y se considera el material básico para realizar el plan de trabajo propuesto para la asignatura. No será necesario que el estudiante lo busque o compre, pues estará a su disposición en PDF (o mediante un link) en el Aula Virtual de la asignatura. Se trata de un conjunto de materiales elaborados por el equipo docente y otros autores que se relaciona a continuación.

- 1. *Guía de Estudio*: está a disposición de los estudiantes al comienzo de curso en el aula virtual, y es el hilo conductor de la asignatura ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y la evaluación.
- 2. *Dossier Documental*: Es el Texto-Base elaborado por el equipo docente. Está constituido por una selección de artículos y capítulos de libro que constituyen el material básico de estudio obligatorio. Se facilita al estudiante a través del aula virtual. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o artículos por los que deben prepararse.

El estudio y trabajo con ambos materiales, junto con la realización de las actividades, deben garantizar la consecución de los objetivos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436816297

Título:CREACIÓN DE EMPRESAS: GUÍA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES (2009)

Autor/es:González Domínguez, F.J. ;

Editorial:PIRÁMIDE

ISBN(13):9788436824216

Título:CREACIÓN DE EMPRESAS PARA EMPRENDEDORES: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIO (2010)

Autor/es:Castro Abacéns, I. ;

Editorial:PIRÁMIDE



ISBN(13):9788448139599

Título:CREA TU PROPIA EMPRESA: ESTRATEGIAS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y SUPERVIVENCIA (2003)

Autor/es:De La Vega, I. ; Bermejo, M. ;

Editorial:McGraw-Hill

ISBN(13):9788448179915

Título:MANUAL DE CASOS SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS EN ESPAÑA. (2011)

Autor/es:

Editorial:McGraw-Hill

La bibliografía complementaria no es de obligada lectura. Su función es ofrecer al estudiante un material que puede resultarle de interés consultar para completar o profundizar su información sobre algunos temas de la asignatura, bien por propia iniciativa o bien para facilitar la realización de ciertas actividades propuestas. En este último caso, se indicará al hilo de las actividades de trabajo propuestas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- *Guía del Máster*. Es importante leerla ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas asignaturas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- *Página web de la UNED* (www.uned.es): Para consultar información general sobre la UNED, su metodología general, los servicios y recursos de los que se dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la sede central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie)
- *Entorno virtual de aprendizaje*: Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el aula virtual. Por ello, es importante que cada estudiante entre en el aula habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con el equipo docente y compañeros. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- *Webconferencias*: En la medida de lo posible, se grabarán webconferencias que tratarán alguno de los contenidos de la asignatura, o bien, se colgarán recursos multimedia complementarios a los documentos escritos que permitan ilustrar algunos de los contenidos de la asignatura.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

